

LA VICEPROVINCIA JESUÍTICA DE CHARCAS O DE LA SIERRA, ANTECEDENTE DE LA PROVINCIA DEL PARAGUAY (1603-1607)

THE JESUIT VICE-PROVINCE OF CHARCAS OR DE LA SIERRA, ANTECEDENT OF THE PROVINCE OF PARAGUAY (1603-1607)

Enviado: 19/11/2019
Aceptado: 06/03/2019

Carlos A. Page¹

Resumen

Los antecedentes de la provincia jesuítica del Paraguay se ciñen en primer lugar como territorio de misión desde 1585 y luego como viceprovincia dependiente de la provincia del Perú en 1603. Pocos autores advirtieron sobre los acontecimientos que se sucedieron al crearse esta viceprovincia, mientras que algunos otros ni siquiera la registran, siendo nada menos que la antecesora inmediata de la provincia del Paraguay. Si bien tuvo una efímera duración, se constituyó luego de una sólida experiencia misional y las acciones por entonces emprendidas llenaron un importante espacio en la historia de la región. Sobre todo se destaca la figura del viceprovincial, el ascético-místico Diego Álvarez de Paz. Fue el tiempo de plena formación de varias residencias, bases operacionales para la expansión del trabajo pastoral entre españoles y fundamentalmente indígenas.

Palabras clave

Viceprovincia Jesuítica de Charcas; Provincia Jesuítica del Paraguay; jesuitas del Perú.

1 Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad - Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Córdoba. Email: capage1@hotmail.com

Abstract

The antecedents of the Jesuit province of Paraguay are confined first as mission territory since 1585 and then as a vice province dependent on the province of Peru in 1603. Few authors warned about the events that followed when this vice province was created, while some others they do not even register it, being nothing less than the immediate predecessor of the province of Paraguay. Although it had an ephemeral duration, it was constituted after a solid missionary experience and the actions undertaken at that time filled an important space in the history of the region. Above all, the figure of the viceprovincial, the ascetic-mystic Diego Álvarez de Paz stands out. It was the time of full formation of several residences, operational bases for the expansion of pastoral work between Spaniards and mainly indigenous.

Keywords

Jesuit Vice Province of Charcas; Jesuit Province of Paraguay; jesuits of Perú.

1. Introducción

Los jesuitas llegaron a la América portuguesa en 1549 con el P. Manuel de Nóbrega al frente, mientras que a la provincia del Perú lo hicieron en 1568 con el P. Jerónimo Luis de Portillo. Ambas Asistencias, la de Portugal y España, confluyeron en el Paraguay en dos tiempos. Primero con los PP. del Brasil: Saloni, Ortega y Fields, quienes llegaron a Asunción el 11 de agosto de 1588 y luego con los PP. Lorenzana y Barzana, además del H. Águila, que arribaron a la misma ciudad, provenientes del Perú, en setiembre de 1593. Es decir cinco años después, periodo en el cual no solo se abrieron las residencias de Asunción (1588) y Villarrica (1590), sino que por primera vez los jesuitas concentraron indígenas en poblados cristianos tutelados en la región del Guayrá. (Page, 2016: pp. 24-42).

En este discurrir, cabe mencionar que el flamante obispo del Tucumán, el portugués Francisco de Vitória OP, antes de arribar a su diócesis, participó del III Concilio Limense y mantuvo contacto con los jesuitas para solicitarles el envío de misioneros a su obispado. Los jesuitas trataron el tema en la Segunda Congregación Provincial del Perú, desarrollada en Lima a fines de 1582, y aprobada sus postulaciones por el general Aquaviva. Fueron de la partida en 1585, los PP. Francisco de Angulo, superior y comisario del Santo Oficio y Alonso de Barzana, junto al H. Juan Villegas, quienes llegaron a Santiago del Estero, sede el obispado, por el mes de noviembre. Dos años después se sumaron los PP. de Brasil y en 1590 se agregaron los PP. Juan Font como superior y Pedro de Añasco, en tanto que en 1593, en el provincialato del P. Juan Sebastián de la Parra, se añadieron los PP. Juan Romero como superior, Marciel de Lorenzana, Juan de Viana y Gaspar de Monroy, además del H. Juan Toledano.

Entre tanto y como dijimos, fueron enviados al Paraguay los PP. del Brasil, que realizaron tareas pastorales en las ciudades de la región, especialmente entre los indígenas comarcanos. Sobre todo en Asunción² y Villarrica, ciudad esta última que se trasladó entre fines de 1592 y principios de 1593. Luego de ello, los jesuitas recibieron el terreno

2 Habitaron una casa provisoriamente hasta que los cabildos eclesiástico y seglar le ofrecieron al P. Romero, en su visita a la ciudad, comprar una vivienda donde erigir una iglesia y todo lo necesario para su manutención. El P. Romero acudió con la propuesta al provincial y al general. Aunque para demostrar sus intenciones de quedarse acordaron comprar una casa en la plaza, a la que incluso le dieron posesión jurídica en ese año de 1594, a través de la licencia otorgada por gobernador Hernando de Zárate el 28 de enero de ese año, residencia aceptada como colegio por el general Aquaviva en 1609 (Lozano 1754, I: p. 245). La edificación corrió por cuenta de unos 80 indígenas encomendados de los vecinos, siendo superintendente de la obra el mismo teniente de gobernador Bartolomé de Sandoval. Era maestro de la obra el portugués Antón Onis quien construyó la iglesia con maderas del monte Tobatí al estilo constructivo del Paraguay, es decir primero el techo y luego las paredes (Mateos 1944: p. 451). El P. Romero llevó el Santísimo Sacramento en procesión y grandes festejos el 1º de noviembre de 1594. Cinco años después el gobernador Hernandarias entregó una merced de tierras para sustento del colegio y varios años después el templo fue reemplazado por otro.

donde construyeron la residencia y la iglesia de tres naves dedicada a San Juan Bautista (Lozano 1754, I: p. 79), además de tierras en las afueras de la ciudad. La región fue desde entonces el motor de un devenir donde los jesuitas comenzaron a cuestionar el sistema de encomienda y con ello se abrió el enfrentamiento con la elite hispana³.

2. La visita del P. Esteban Páez y la Congregación de 1600

Como expresa el P. Mateos (1944, I: pp. 34-35) al recibir los despachos de la provincia del Perú, el general Aquaviva en 1596, tomó la resolución de enviar un provincial y un visitador. El primero fue el P. Rodrigo Cabredo⁴, por ese tiempo en Valladolid, quien con un reducido grupo llegó a Lima en 1599. De visitador envió al P. Esteban Páez⁵, por entonces en Europa, y que arribó dos meses antes que el provincial. Como el secretario del P. Páez falleció en Lima, designó para ese cargo al P. Diego de Torres Bollo, por ese tiempo rector del colegio de Potosí. Los tres recorrieron los domicilios del Perú hasta Potosí, desde donde el P. Cabredo regresó a Lima para convocar y celebrar la Quinta Congregación Provincial, llevada a cabo en el Colegio Máximo de San Pablo en Lima entre el 19 y 27 de diciembre 1600. Fue secretario el P. Diego Álvarez Paz en un cónclave que reunió a 32 asistentes. Si bien se había tratado que en lo posible se evitara ampliar el campo de acción en el territorio peruano, el panorama cambió a partir de este encuentro.

La función que le tocó al P. Páez era la de “precaver los inconvenientes, que temia su experimentada prudencia de vivir los súbditos en Países adonde no pudiese alcanzar el registro personal de los Superiores mayores” (Lozano I, 1754: p. 480), pues las dilatadas distancias hacían imposible que el provincial visitara todos los sitios. Por

3 Dos ejemplos: el P. Saloni en Asunción solicitó al teniente del gobernador Bartolomé de Sandoval Ocampo que se acabara con la encomienda (Lozano 1754, I: 81). Mientras que el P. Ortega fue acusado falsamente de solicitación y enviado al Santo Oficio de la Inquisición en Lima (Page, 2016: p. 42).

4 El P. Jiménez de Cabredo (La Rioja, España, c.1560-Chambéry, Francia, 1628). Estudió leyes en Salamanca y al ser de los dos mejores estudiantes de España en Filosofía, por disposición del P. general, fue enviado a estudiar Teología a Roma, siendo alumno de San Roberto Belarmino. Luego de una actividad docente fue rector del Colegio Inglés de San Albano en Valladolid. Llegó a Lima el 2 de octubre de 1599, primero como provincial (1599-1604) y luego rector del colegio de Lima (1604-1609). Posteriormente fue enviado a México como visitador y luego provincial, al arribar a Europa como procurador falleció en Roma (Baptista 2001a: pp. 592-593).

5 El P. Esteban Páez (Madrid, 1566-Lima, 1613) Ingresó a la Compañía de Jesús al concluir sus estudios en Alcalá de Henares. Fue rector del colegio de Caravaca, visitador de la provincia de Nueva España (México), donde fue provincial (1594-1599). Como visitador de la provincia del Perú, arribó a Lima el 31 de julio de 1599. Después de pasar por Salta visitó la Audiencia de Quito en 1601, y al año siguiente la de Chile. Fue provincial del Perú (1604-1609), periodo en el cual se creó el colegio de Huamanga (Ayacucho), falleciendo mientras era rector del colegio de San Pablo en Lima (Baptista 2001b: p. 1281).

lo tanto, el visitador tenía instrucciones de informar lo visto y consultar a los PP. más graves y ancianos del Perú.

Los PP. Páez y Torres viajaron hasta Salta, donde arribaron a fines de 1600, reuniéndose con los jesuitas de la misión del Tucumán. Al enterarse que el P. Torres había sido elegido procurador en Europa, ambos regresaron a Lima a preparar los informes que enviaría este último a Roma. De tal manera que luego de recibir los documentos y comentarios de los jesuitas en Salta, donde no se encontraban los del Paraguay, el P. Páez recomendó cerrar la casa de Asunción y sugirió al general Aquaviva que la misma pasara a los jesuitas de la Asistencia de Portugal, quienes no accedieron a la oferta, a pesar de ser un deseo añorado desde tiempos del P. Nóbrega (Del Techo, 1897: p. 284). Tampoco el general aceptó, aunque luego el P. Páez fue nombrado provincial del Perú durante el periodo de 1604-1609.

El P. Páez no pudo cumplir el objetivo de visitar toda la amplia provincia del Perú, pero envió al general su parecer a través del P. Torres, quien partió para Europa por mayo de 1601, junto con el P. Pablo José de Arriaga y el H. Francisco Gómez. Cargaron con las actas de la Congregación y un memorial. En las recomendaciones de la primera, se inserta el apartado más importante que era dividir la provincia del Perú, de la que se desprenderían dos viceprovincias. Una al Norte con los territorios de la Audiencia de Quito y sus prolongaciones al Nuevo Reino y otra al Sur con las áreas de Potosí y Santa Cruz de la Sierra, es decir la Audiencia de Charcas, desde Chuquisaca y Potosí hasta el Tucumán y Río de la Plata. No menciona Paraguay, aunque era parte del Río de la Plata, quedándose la provincia del Perú con los territorios centrales del virreinato (Egaña, 1981: pp. 183-193. Mateos, 1944, I: p. 43). Por otra parte, en el memorial se explicita que los del Nuevo Reino de Granada al necesitar mayor presencia de los jesuitas, no pueden ser “governados por el Provincial desta Provincia por la gran distancia deste Reino a aquél; y que si a V. Paternidad le pareciere hacer allí Provincia” (Egaña, 1981: pp. 193-195).

Alcanzaron Roma a principios de 1602. Varias tareas emprendió el procurador y una poco conocida es que, a los efectos de atraer misioneros, el P. Torres publicó un opúsculo de poco menos de 100 páginas que hizo imprimir en Roma en 1603, con el título de “Breve relación del fruto que se recoge en los indios del Perú” a los fines que se distribuyera por los colegios de Europa con el propósito de estimular vocaciones entre los jesuitas europeos⁶.

El general Aquaviva contaba con todos los instrumentos para tomar una decisión. Y

6 Era una edición en castellano y otra en italiano. En ese mismo año se reeditó en Milán, luego en Cracovia con una traducción polaca. Al año siguiente apareció otra edición que se imprimió nuevamente en Italia y otras dos en latín, además de las traducciones alemanas y francesas. El P. Astraín considera esta obra como el primer libro impreso en que se describen las empresas de los jesuitas en el Paraguay (Pastells, 1912, I: p. XIII, Sommervogel, 1898, VIII: p. 133).

fue la que aconsejó la Congregación de 1600 y encomendó al P. Torres que la presentara a los PP. del Perú. Según varios autores, el general cambió de parecer luego de recibir otras cartas del Tucumán, como veremos luego, y decidió crear la provincia del Paraguay. Así lo comunicó al P. Torres por carta del 9 de febrero de 1604, nombrándole como primer provincial del Paraguay (Del Techo, 1897, II: p. 12. Astraín, 1913, IV: pp. 587-630).

Mientras tanto el provincial P. Cabredo le escribió al general desde Potosí, el 30 de julio de 1602, señalando que por agosto estaría en Salta, adonde convocó a los PP. de la misión del Tucumán, mientras el visitador Páez se dirigía hacia Chile (Egaña, 1986, 7: p. 913). Allí el provincial fue informado del poco personal y la gran distancia que había entre las ciudades e insistió nuevamente que se abandonara la residencia de Asunción. Los tres sacerdotes no dejaron por el momento la ciudad paraguaya. Siguieron con sus tareas pastorales, sobre todo los PP. Lorenzana y Ortega, pues el P. Fields adolecía de una penosa enfermedad. Hasta que por fin debieron abandonar la residencia, aunque no lo hizo el P. Fields por su delicado estado de salud. Según el P. Lozano (1755, II: pp. 461-464) salieron de Asunción el 15 de agosto de 1602, llegando a Santa Fe y luego a Córdoba, donde se encontraba el P. Juan Romero que le ordenó al P. Ortega que se presentase en Lima por el problema antes expuesto. Entre tanto hicieron los Ejercicios Espirituales y el P. Lorenzana profesó su cuarto voto a fines de ese año (Storni, 1980: p. 166) y partió a Santiago del Estero donde le planteó por carta al visitador y al general, las necesidades de la misión del Paraguay, incluso también lo hizo con el por entonces flamante obispo del Paraguay fray Martín Ignacio de Loyola OF, sobrino nieto de San Ignacio. Este último le escribió al P. Romero, expresándole que lamentaba la decisión de que los jesuitas abandonaran Asunción y hasta lo instó a que estaba dispuesto a dirigirse al Papa, al rey y al general para que revirtieran lo hecho (Page, 2017: p. 93).

3. Hacia la creación de la viceprovincia de la Sierra

El P. Torres no estaba solo en Roma, ya que se encontró con dos jesuitas enviados desde la provincia de México por el arzobispo de Bogotá don Bartolomé Lobo Guerrero solicitando misioneros, a lo que el general no solo concedió licencia sino que aprobó la creación de la provincia del Nuevo Reino y Quito (Pacheco, 1959, I: p. 81). Por ello, el P. Aquaviva escribió al arzobispo granadino y al presidente santafereño Francisco Sandoval el 14 de marzo de 1602, notificándoles que creaba nuevas provincias autónomas (Vargas Ugarte, 1963: p. 257). Una al norte, con los territorios de Quito y sus prolongaciones hasta Panamá inclusive y las tierras de Nueva Granada. La otra, ubicada al sur correspondería a la Real Audiencia de Charcas⁷, con las ciudades de

⁷ *La Audiencia y Cancillería Real de la ciudad de La Plata de la Nueva Toledo, provincia de los Charcas en el Perú* fue creada por el rey Felipe II, el 4 de septiembre de 1559. Sus límites fueron variando desde que el virrey conde de Nieva estableciera 100 leguas alrededor de La Plata. Luego y por real provisión del 29 de agosto de 1563 el rey fijó nuevos límites al distrito de la

Santa Cruz de la Sierra, desde Chuquisaca y Potosí, donde funcionaban dos colegios jesuíticos, hacia la misión del Tucumán y Río de la Plata con las residencias de Santiago del Estero, Córdoba, Asunción y Villarrica.

De tal modo que el 10 de marzo de 1603, el general Aquaviva le escribió al P. Álvarez de Paz respondiendo a varias cartas enviadas por éste último, donde comenta que en: “Quanto al dividir esa Provincia, se mirará primero con cuidado y de lo que resolveremos se dara aviso al Provincial con el Padre Diego de Torres” (Egaña, 1986: p. 26). Casi un mes después, el 7 de abril de 1603, el general redactó unas instrucciones para ambos viceprovinciales, donde enumera las facultades de los viceprovinciales que, salvo lo excluido, eran similares a los provinciales de Europa. Por ejemplo, para nombrar y remover vicerrectores y superiores, consultaría al provincial del Perú, de quien podrían suspender una orden cuando la mayoría de los consultores lo juzgara conveniente para el buen gobierno. Además, enviaría al provincial del Perú los catálogos secretos y las informaciones que se requieren en Roma (Egaña, 1986: pp. 153-154).

Recién el 28 de julio del mismo año, el general Aquaviva le escribió al P. Rodrigo Cabredo dando los nombres de las nuevas autoridades de la provincia que se desempeñarían a partir del año siguiente. El nuevo Provincial sería el P. Esteban Páez, mientras que el P. Cabredo pasaría a ser Rector del colegio de San Pablo de Lima. El viceprovincial de la Sierra sería el P. Diego Álvarez de Paz y del Nuevo Reino el P. Diego de Torres Bollo (Del Techo, 1897, II: p. 9. Astraín, 1913, IV: p. 632). El general observa que el nombramiento del P. Álvarez de Paz lo hacía siempre y cuando: “la salud le diere lugar, de lo qual dudamos mucho; y en caso que no se le diesse, quede por Rector de Lima y vaya el Padre Rodrigo de Cabredo por Viceprovincial”. Los nombramientos siguientes para la viceprovincia de la Sierra fueron, rector del colegio de Chuquisaca el P. Juan de Frías Herrán que estaba en Santiago de Chile, al colegio de Potosí el P. Nicolás Mastrilli Durán, rector de Chuquiabo (La Paz) el P. Juan de Olivares o como sustituto el P. Vincenzo Pizuto. Aunque dejó estos últimos nombramientos a criterio del Provincial, de sus consultores y de los PP. graves de la provincia (Egaña, 1986: pp. 384-387).

Nuevas instrucciones envió el general en carta del 28 de julio, tratando de dividir las residencias y colegios del Perú. De tal manera que el provincial visitaría el colegio y noviciado de Lima, Juli, Cusco, Chile y Arequipa. Mientras el viceprovincial de la Sierra “visitará los colegios de Chuquisaca, Chuquiabo (Charcas), Potosí, Santa Cruz de la Sierra, con las residencias de aquellas partes”, refiriéndose en este último caso a la misión del Tucumán. El viceprovincial del Nuevo Reino tendrá el colegio de Quito,

Audiencia, incorporándole la gobernación del Tucumán, Jurés y Diaguitas, la de Santa Cruz de la Sierra, la provincia de Moxos y Chunchos, y las tierras que llegaban hasta la ciudad del Cuzco. En 1566 el rey decidió incorporar los territorios de la gobernación del Río de la Plata y del Paraguay y dos años después resolvió restituir a la jurisdicción de la Audiencia de Lima a la ciudad del Cuzco, que la dividió entre las Audiencias de Lima y Charcas en 1573.

Santafé, Panamá y Cartagena (Egaña, 1986: pp. 383-384).

Todo este despliegue no satisfizo al general Aquaviva, quien –como esbozamos arriba– el 9 de febrero de 1604 le escribió al P. Diego de Torres que se hallaba en su frecuente residencia de Valladolid con rumbo al puerto de Sanlúcar de Barrameda. El P. Aquaviva había quedado impresionado del estado espiritual del Paraguay según cartas que había recibido de al menos los PP. Manuel Ortega, Juan Darío, Marciel de Lorenzana y dos del superior Juan Romero, amén de las ocho cartas del P. Fields, escritas entre 1601 y 1603 de las que solo se conserva una. Por tal motivo y como mencionamos antes, tomó la importante decisión: “hemos determinado que de lo del Tucumán y del Paraguay se haga una Provincia distinta o Vice independiente de la del Pirú, según se escribe largo al Padre Rodrigo de Cabredo”. Al frente de ella quedaría el P. Torres. Es decir que no solo le comunica al P. Cabredo, sino también nos consta que la misma información fue enviada a los PP. Fields en Asunción y Darío en Córdoba (Lozano, 1754, I: p. 545. Vargas Ugarte, 1963: pp. 284-285. Egaña, 1986: p. 549).

En la larga carta que señala el P. Aquaviva que envió al P. Cabredo, deshecha la idea de que Paraguay pase a la provincia del Brasil y ordena que los misioneros del Tucumán y Paraguay se junten tres meses en el año, alternativamente en Santiago del Estero y Córdoba. En definitiva establece: “juzgamos que será necesario juntar estas dos partes (Tucumán y Paraguay) y poner Uno que gobierne todo esto con título de Provincial o Vice, de la manera que ahí juzgaren VV. RR, con que en el gobierno sea libre y no dependiente del Provincial del Pirú” (Egaña, 1986: p. 574). La vaguedad que desliza, que sea a juicio de los superiores y que se haga provincia o viceprovincia, dio lugar a que la orden no solo se dilate bastante tiempo sino también que se cuestione. Sugiere además que se hagan cuatro “casas mayores”, dos en Tucumán “como Córdoba y Santiago” del Estero, donde residía el obispo y otras dos en el Paraguay “como Asunción y otro que fuese cómodo”, aunque, tanto en Córdoba, Santiago del Estero, Asunción y Villarrica, los jesuitas ya contaban con residencias. Pero también ordena que se “distribuyan diez residencias menores según la distancia y comodidad”. En las mayores se pondrían entre 10 y 12 operarios y en las menores 4. Es decir un total de 64 o 70 jesuitas, número elevado, pero que pensaba el general enviar otros 6 del Brasil, diestros en la lengua guaraní o como entonces llamaban “brasílica”, de la que el P. Anchieta había publicado una gramática en 1595, aunque desde varios años antes circulaban borradores de la misma. El problema lingüístico estaba en realidad en el Tucumán donde había más variedad de lenguas, con lo que el general propuso que escogieran algunos jóvenes indígenas para enseñarles castellano y que luego estos ayuden a los jesuitas, primero como intérpretes y luego a aprender, tal como se hacía en el Japón y ya había hecho el P. Nóbrega en Brasil. Por eso propone que en el colegio de Río de Janeiro se podría establecer un seminario para el aprendizaje del tupí-guaraní y sería pedido que fuera solventado por el conde de Lemos, presidente del Consejo de Indias. Finalmente en el

punto 14 menciona que juzgó para el frente de la provincia o viceprovincia al P. Torres.

Cuando el P. Torres llegó a Lima, la carta enviada por el general al P. Cabredo, quien ya había dejado su cargo, no había llegado. Por tanto se entrevistó con el flamante provincial Esteban Páez comunicándole la nueva decisión. Pero el provincial, luego de reunirse con sus consultores, no acató la recomendación del general sino la primera propuesta que había llevado el P. Torres, acordada en la Congregación de 1600. Por lo que decidió crear las dos viceprovincias, designando sus autoridades. Para la del Nuevo Reino y Quito al P. Torres y para la de Charcas al P. Diego Álvarez Paz (Del Techo, 1897, II: p. 9. Astraín, 1913, IV: 632).

Estando el P. Torres entre los indios del Darien (Panamá), en el otoño de 1606, recibió carta del general en la que le manifiesta que desaprobaba la resolución del P. Páez y le ordenaba que fuese a fundar la provincia del Paraguay (Mateos, 1944, I: p. 45). Lo explica el P. Lozano, escribiendo que el P. Aquaviva “contramandó esta disposición” nuevamente al enterarse que no se había cumplido esta orden. Y expresa que la viceprovincia “se mantuvo en pie dos años, desde el de mil seiscientos y cinco, hasta el de mil seiscientos y siete”. Aunque como vimos es difuso el nombramiento que pudo haber sido antes, es decir en 1603.

4. El P. Diego Álvarez Paz

En gran asceta místico Diego Álvarez de Paz, nació en Toledo, España, en 1561, ingresando al noviciado de esa ciudad a los 18 años, para luego estudiar Teología en Alcalá de Henares donde fue discípulo del P. Gabriel Vázquez, llevando desde entonces una vida contemplativa. Su biografía fue publicada en el Menologio del Perú, resuelta su confección en la Congregación Provincial celebrada en Lima en 1630 bajo el provincialato del P. Nicolás Mastrilli Durán y publicada en Sevilla en 1632.

Mientras tanto en Perú se desarrolló la Segunda Congregación Provincial, desarrollada en Lima desde el 3 de diciembre de 1582 y donde fue elegido procurador en Europa el P. Andrés López, rector del colegio de La Paz. Se embarcó el 11 de abril en El Callao, consiguiendo en Europa formar una expedición de 20 religiosos, entre ellos el joven Diego Álvarez Paz. Durante el viaje falleció el P. López y se hizo cargo de todos los despachos el P. Diego de Samaniego, quien llegó a Lima el 8 de junio de 1585 y el resto de la expedición lo hizo 20 días después (Mateos, 1944: p. 25. Saldamando, 1882: p. 30).

Al llegar al Perú, el P. Diego sufrió una crisis espiritual, por lo que quería regresar a España para ingresar a la Cartuja. Fue superada gracias a la acertada intervención del provincial Juan de Atienza y el asesoramiento de los PP. Piñas y Acosta con conocimiento del P. Aquaviva.

Resuelta esta instancia de su vida, en Lima enseñó Teología Escolástica y Expositiva, y Sagrada Escritura en el Colegio de San Pablo. Posteriormente fue rector del colegio de Quito, entre 1597 y 1600 y en este último año, fue secretario de la Congregación Provincial celebrada en Lima. El colegio se fundó en 1586, funcionando en la parroquia de Santa Bárbara hasta que durante el rectorado del P. Diego adquirieron el sitio definitivo. También fue rector del colegio del Cusco, donde debió comenzar su rectorado a principios de 1601 (Egaña, 1986: p. 25).

Posteriormente viene su periodo como viceprovincial de Charcas, cuya jurisdicción era la misma que la Audiencia y de la que seguiremos refiriéndonos.

El P. Lozano escribe del P. Álvarez de Paz que fue gloria de esta provincia “que en algún tiempo fuese su cabeza un varon de estatura tan agigantada, porque en la realidad, este Venerable Padre fue uno de los grandes hombres, que han ilustrado la Compañía, no menos con su vida, que con su Doctrina” (Lozano, 1754, I: p. 536). Su altísimo grado de ciencia se manifestó en su obra escrita, como sus tres tomos de *Vita Spirituali*⁸, con varias reediciones y profundos estudios de referencia. Su obra, expresa Fernández, “es la primera síntesis completa de la doctrina ascética y mística de la anti-güedad y el Medioevo” (Fernández, 2001: p. 96).

Para la época que el P. Lozano escribía su libro, se lo consideraba un hombre santo cuyo cuerpo se había conservado incorruptible después de 113 años de su muerte. Además muchos autores se habían referido al doctor místico e insigne teólogo, no solo entre jesuitas como Nieremberg, Alegambre, Nadasi, Juvencio y otros, sino en externos como fray Diego de Córdova OFM que fue el cronista de los franciscanos del Perú.

Luego de su función como viceprovincial de Charcas pasó a ser prefecto de estudios y después rector del colegio de San Pablo. Finalmente desde Roma le llegó la designación de provincial a fines de 1616, falleciendo cuatro años después, cuando realizaba su segunda visita por la provincia del Perú.

También en su biografía del P. Álvarez de Paz, el P. Lozano expresa:

“quien aviendo gobernado dos años enteros estas Misiones de Tucuman, le quedaron ellas inmortalmente agradecidas, por lo mucho, que assi entonces, como en todo tiempo, las favoreció, y fuera faltar á los fueros de la gratitud, si en su Historia no diéramos lugar a su elogio” (Lozano, 1754, I: p. 536).

8 *De vita spirituali, eivsque perfectione. Libri quinque.* Lyon: Horatium Cardon, 1608. *De exterminatione mali et promotione boni libri quinque.* Lyon: Horatium Cardon, 1613. *De inquisitione pacis sive studio orationis.* Lyon: Horace Cardon, 1617. Finalmente su obra postuma *Opera Iacobi Alvarez de Paz, Toletani, e Societate Jesu* 6 v. París, 1875-1876.

5. Los acontecimientos desde 1603 hasta la llegada del P. Torres

Escribe Del Techo (1897, I: p. 295) que la mayor parte de los años 1603 y 1604, el P. Juan Romero, congregó en Córdoba a los jesuitas del Tucumán para que aprendieran lenguas y en la práctica de los Ejercicios Espirituales, enviándolos luego a distintas partes del Tucumán. Obviamente y todos juntos, tocaron el tema de la permanencia o no, de la residencia de Asunción. Mientras él mismo llegó predicando a Buenos Aires, provocando en los bonaerenses el deseo de que los jesuitas abrieran casa en la ciudad, como así sucedió luego que regresara en 1608 con los PP. Del Valle y Masero para embarcarse a Europa como procurador.

Con respecto a la permanencia en Asunción, el P. Lorenzana expresó su apoyo para regresar y no entregar la casa a los jesuitas del Brasil. El dictamen fue elevado a los superiores en Lima y allí comenzaron a retroceder las observaciones del visitador, especialmente por la influencia del P. Juan Sebastián de la Parra que había apoyado siempre aquella misión. Con el beneplácito del P. Páez se envió la propuesta al general en Roma.

Por su parte el P. Lozano señala que, de acuerdo a la orden emanada de Roma, fue el P. Álvarez de Paz quien para Asunción “dispuso bolviesen los Nuestros á aquella Casa tres años despues que la desampararon”. Continúa Lozano nombrando los misioneros que los superiores del Perú designaron para la nueva viceprovincia a los PP. Horacio Morelli y José Cataldini, ambos italianos y el H. Eugenio Valtodano, aunque también más tarde el H. Marcial Comensal, que murió antes de llegar a su destino estando en Ayacucho (Lozano, 1754, I: pp. 482 y 497). Pero a su vez el mismo asistente de España, P. Bartolomé Pérez de Nueros, le escribió al P. Lorenzana para que de Córdoba fuera nuevamente a Asunción (Lozano, 1754, I: p. 547).

Antes que los nuevos PP. llegaran a Santiago del Estero se encontraron casualmente con el obispo del Tucumán. El P. Morelli y el H. Valtodano se quedaron en Córdoba y los PP. Cataldini y Lorenzana partieron a Asunción (Lozano, 1754, I: p. 497). Recordemos que el primero había llegado al Perú el año anterior en la expedición del P. Diego de Torres. Luego y por el tiempo de nueve meses caminó desde Lima a Tucumán.

Fue por el mes de setiembre de 1605 que salieron de Córdoba a Santa Fe, y al mes siguiente ya estaban embarcados en el Paraná hacia su destino.

El P. Boroa relata el desafortunado viaje cuando la:

“tormenta y borrasca en el Parana con laje tan deshecho que hundió y anegó la balsa desamparándola los Yndios, ya con la muerte alsoga dexando al Padre en evidente peligro de la vida peleando con las furiosas olas que quedavan su furia en el Padre Marciel, más cuidadoso de su alma que de su vida” (Page, 2017: p. 95).

Por su parte el P. Lozano cuenta cómo era la balsa que los transportó y los pormenores del viaje. Escribe que estaba: “compuesta de dos Canoas, ó largos Camellones,

travados entre si con otros palos, sobre que estriva una casilla bien incomoda, pues en tiempo de frios defiende poco sus inclemencias, y con los soles se abochorna”. Por su estructura, debía navegarse cuando las aguas estuvieran calmas, pues era factible que si no lo estuvieran la embarcación se volcaría, como efectivamente sucedió. Los PP. fueron socorridos por los guaraní que les salvaron sus vidas. Pero perdieron sus víveres, libros y demás cosas que llevaban. A poco que retomaron el viaje se encontraron con el obispo Loyola que iba rumbo a Buenos Aires (Lozano, 1754, I: pp. 500-503).

El arribo a Asunción fue calurosamente elogiado: “Aquí aguardaba toda la Nobleza, y Plebe á los Jesuitas, con iguales demostraciones de alegría”. Aunque “los que excedian a todos en el gozo eran los Indios”. Llegaron a la antigua casa el 13 de diciembre donde hallaron al anciano irlandés quien tuvo edificados por tres años a todos los pobladores de la ciudad. Así lo relata el P. Lorezana:

“Hallamos en nuestra Casa, con gran gozo de su alma, y de la nuestra, al buen Padre Tomás Fildé, que en medio de sus enfermedades ha trabajado en los ministerios, a que su talento y caudal se extiende, y ha tenido estos tres años muy edificada a toda la ciudad, con su mucha religión, y simplicidad colombiana y ahora no cesa de dar gracias a Dios, porque le ha dejado volver a ver a sus hermanos en esta tierra” (Lozano, 1754, I: p. 504).

Los PP. comenzaron con los ministerios propios de la Compañía en su iglesia, las doctrinas públicas en las plazas, se reabrió la escuela de niños y de gramática, y especialmente el ministerio de “doctrinar a los indios, por ser el principal, y aun primario empleo de los jesuitas en estas partes”. No solo esto sino que el P. Lorenzana les fundó a los indios la cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús por recomendación del obispo (Lozano, 1754, I: pp. 504-505).

Entretanto, el P. Cataldini aprendía la lengua guaraní con su superior: “eminente en la inteligencia de aquel Idioma” (Lozano 1754, I: p. 505. Page, 2017: p. 96) y rápidamente pudo utilizarla en el confesionario y en el púlpito. Pronto también salió a misionar entre los tobatines⁹ quienes lo apodaron “ángel caído del cielo” o “pay yequacubo” que aludía a persona abstinentes de los vicios (Jarque, 1665: p. 36. Lozano, 1754, I: p. 507). Nació un prominente misionero del que el P. Jarque dedicó un libro, que Lozano tomó como referencia textual.

Ya por este tiempo la defensa a los indígenas que hacían los jesuitas volvía a molestar a los españoles. Pero un hecho desembocó en verdadera tragedia, pues un grupo de

9 El P. Bartolomé Jiménez relata los pormenores de su incursión a los tobatines junto con el P. Francisco de Robles en 1697. El texto original fue remitido por el P. Jiménez al provincial Simón de León pero no menciona estos antecedentes del P. Cataldini. Un grupo de tobatines fue anexo a la reducción de Nuestra Señora de Fe, pero desertaron en 1734. Unos años después, en 1747 fueron entregadas unas tierras junto al río Tapirakuái, por el gobernador Rafael de la Moneda, para reducirlos en el pueblo de San Joaquín, por el P. Sebastián de Yegros.

españoles estaba navegando río arriba del Paraguay cuando unos indios los atacaron y mataron a todos. Llegada la noticia a Asunción, salió el teniente general con su milicia a vengar las muertes, pero en vez de castigar a los agresores se ensañaron contra los pacíficos guatos¹⁰ y a quienes no mataron los llevaron prisioneros a Asunción, donde los vendieron como esclavos, argumentando que fueron cautivos en buena guerra. Los jesuitas denunciaron estos atropellos a la autoridad eclesiástica en sede vacante que intervino ante su par civil, aunque sin resultados. Le siguió una junta de preladados que encomendó al P. Lorenzana advertir al pueblo, desde el púlpito de la catedral, lo que había pasado realmente. Pero fue entonces que en medio del sermón, el mismo tesorero de la Catedral lo increpó a que bajase del púlpito y se fuera. Lozano, siguiendo a Nieremberg, cuenta el suceso y expresa que el P. Lorenzana obedeció humildemente. Las tensiones comenzaban o mejor dicho continuaban, pues ya los PP. de la Asistencia de Portugal habían cosechado sus enemigos en el Guayrá (Lozano, 1754, I: pp. 509-513).

Por ese tiempo todos los misioneros de la gobernación del Tucumán se juntaron en Córdoba en 1606. Hicieron los Ejercicios Espirituales y por orden del P. Álvarez Paz se reorganizaron en el territorio. De tal manera que los PP. Juan Dario y Horacio Morelli con el H. Valtorano se quedaron en la residencia de Córdoba y salieron en misión por la amplia región. Mientras que el P. Gaspar de Monroy¹¹ se lo envió a misionar por Salta hasta Humahuaca. El P. Francisco de Angulo, quien había sido el primer superior se lo envió a atender los ministerios de españoles e indios de Santiago del Estero. Los PP. Juan de Viana y Hernando de Monroy¹² para misionar entre los indios de Santiago del Estero, Tucumán y Esteco, entre ellos los lules que habían visitado tres años antes. El P. superior Juan Romero se ocupó con el H. Juan Toledano de los Algarrobales de Córdoba “cuyos moradores vivían en cuevas como fieras” (Lozano, 1754, I: p. 518).

Luego de recibir las órdenes directas del P. Aquaviva, el P. Torres emprendió su regreso a Lima. Allí debió reclutar una fuerza suficiente para la nueva fundación, eligiendo con cuidado hombres de experiencia, hábiles y de aventajadas letras. Fueron 13 compañeros¹³ que antes de partir hicieron los Ejercicios en el Colegio de San Pablo que dirigía el P. Rodrigo Cabredo.

10 Ocupaban prácticamente toda la región pantanosa del sudoeste del Mato Grosso del Sur y Bolivia, y sobre todo, en las islas del río Paraguay. Su presencia fue registrada por viajeros y cronistas desde el siglo XVI, como Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1543). Cuando a principios del siglo XVIII los bandeirantes paulistas descubren oro, los guatos pasaron a perder gran parte de su territorio (Page, 2017: p. 98).

11 Su biografía en Lozano 1754, I: 526-530.

12 Su biografía en Lozano, 1754, I: 530-536.

13 Fueron los españoles Diego González Holguín, Luis de Leyva, Juan Domínguez, Francisco Vázquez de la Mota, Juan Pastor, Lope de Mendoza; los italianos Juan Bautista Ferrufino, Marco Antonio Deiotaro, Vicente Griffi y Horacio Vechi, y el chileno Melchor de Venegas, además de los coadjutores Bernardo Rodríguez y Miguel de Acosta, más el agregado de tres novicios, entre ellos Antonio Ruiz de Montoya.

Por el mes de junio de 1607, el P. Torres salió de Lima con una parte de sus compañeros con destino a Potosí y luego Tucumán. El otro grupo fue con el P. Juan Forte por mar y se quedó el P. González Holguin por estar en los últimos detalles de la impresión de su arte y vocabulario quichua.

En Santiago del Estero los esperaba el superior P. Juan Romero y el P. Horacio Morelli. Finalmente llegaron a la capital de la provincia en el mes de diciembre, recibéndolos varias leguas antes de llegar, el gobernador Alonso de Ribera y en la ciudad el obispo fray Fernando de Trejo y Sanabria, quien propuso al P. Torres que creara y dirigiera el seminario, cosa a lo que el P. Torres reusó (Lozano, 1754, I: p. 733). De allí partieron a Córdoba en cuya casa estaba el P. Juan Darío y por ser una ciudad central entre Chile y Paraguay, decidió inmediatamente instalar, como establecen las Constituciones, el Noviciado que fue germen para la creación del Colegio Máximo, poniendo al frente al P. Romero como maestro de novicios.

Su próximo destino fue Santiago de Chile donde residía el mayor número de profesores, por tanto decidió celebrar allí la primera Congregación Provincial. Se llevó a cabo entre el 12 y el 19 de marzo, donde las cuestiones que se trataron, es decir solicitudes al P. General, fueron la restitución del P. Ortega a la nueva provincia por singular pericia en la lengua guaraní, como a su vez el pedido de seis jesuitas del Brasil por el mismo motivo, más la incorporación de los españoles e italianos que creyera oportuno para la nueva provincia. Hizo nuevos nombramientos y para la residencia de Asunción envió al P. Vicente Griffi a los fines que aprenda la lengua y se prepare para misionar entre los guaraníes. Pero lo importante era comenzar a entablar los ministerios entre los indígenas, aunque antes el P. Torres permaneció ese año de 1608 en Santiago a los efectos de cumplimentar sus proyectos. Mientras tanto llegaba a Buenos Aires la primera expedición del P. Romero, que viajaron primero a Córdoba donde el P. Romero decidió que fueran al Paraguay los PP. Francisco de San Martín, Andrés Jordán y Simón Mascetta para que también vayan aprendiendo la lengua (Pastells, 1912, I: p. 138).

El 23 de octubre de 1609 el P. Torres llegó a la residencia de Asunción luego de dos años de dilatados viajes y gestiones. La ciudad lo esperaba con la petición formal de que la residencia pasara a ser colegio, por lo que los Cabildos secular y eclesiástico enviaron sendas cartas al rey y al general Aquaviva quien concedió la creación del mismo. Además, el provincial se encontró con buenas noticias, como la escuela que había abierto el P. Cataldini en el pueblo de Guarambaré, ubicado al sur de la ciudad (Lozano, 1755, II: p. 126)¹⁴, y cuyos primeros misioneros jesuitas habían sido los PP.

14 También el P. Torres se refiere a este sitio, transcribiendo una carta del P. Diego de Boroa, en su Anua del 8 de abril de 1614 y en otras. Trabajaron en ella además, los P. Baltasar Señá que murió allí en 1614, los PP. Juan de Salas, Francisco de San Martín, Vicente Griffi y obviamente el P. Boroa (Pastells, 1912, I: p. 235. Leonhardt, 1927: pp. 292-301. Carta Anua del P. Diego de Torres del 8 de abril de 1614 y 456-457. Carta Anua del P. Diego de Torres del 12 de junio de 1615).

Saloni y Lorenzana. Mientras tanto maduraba la idea de dónde comenzar con la evangelización. Se consultó a vecinos, al obispo fray Reginaldo de Lizárraga e incluso al gobernador, quien le enseñó al P. Torres una Real Cédula de 1608¹⁵, confirmatoria de otra del año anterior, donde Felipe III recomendaba la evangelización de la región de las ciudades de Villarrica y Ciudad Real, además que los indios reducidos no quedarían sometidos a la encomienda y no pagarían tributo por 10 años (Lozano, II, 1755: p. 132. Hernández, 1913: p. 511). Todos asintieron que la experiencia del Guayrá había sido fructífera y allí debía comenzar. De esta manera el P. Torres señaló a los PP. Cataldini y Mascetta para que se dirigieran a esa región, a los PP. Roque González y Grifi a los indios guaycurúes (Jarque, 1664: p. 45). De tal manera que en ese año se dieron formal principio a las reducciones del Paraguay creándose la de San Ignacio por los PP. Marciel de Lorenzana y Francisco de San Martín y luego los PP. José Cataldini y Simón Mascetta incursionaron en el Guayrá fundando primero la reducción de Loreto y luego la de San Ignacio comenzando una nueva historia en el Guayrá.

6. Conclusiones

La región del Paraguay, especialmente el Guayrá, fue tenida en cuenta por los jesuitas de la Asistencia de Portugal desde que llegaron a América. Dos fueron las razones que tuvo el P. Nóbrega, por un lado la curiosidad sobre el camino del Paybirú por donde se decía había transitado Santo Tomás Apóstol y por tener noticias de los malos tratos que sufrían los naturales por parte de los españoles en una región que estaban convencidos que pertenecía a Portugal. De allí que avanzaron al *sertão* creando el *aldeamento* de Piratininga (hoy San Pablo) y enviando luego como adelantados a los primeros mártires jesuitas de América. A partir de entonces la idea se dilató por un tiempo.

Mientras tanto los jesuitas de la Asistencia de España les resultaba difícil llegar al Paraguay, también por dos razones, en primer lugar por la escasez de operarios y en segundo y principal, por las grandes distancias que había desde Lima hacia el resto de América. La solución era simplemente dividir la provincia en tres partes. Pero allí fue donde se comenzó un largo debate en medio de una dificultosa comunicación, que se circunscribió a crear dos viceprovincias o bien provincias independientes de la del Perú.

Los problemas surgieron de la ambigüedad de parte del general Claudio Aquaviva en dejar que el tema lo resolvieran en el Perú, cuando había enviado un visitador y contaba con una serie de informes y cartas que le aconsejaban qué hacer y así tener una opinión unificada y sin contradicciones. Pero mientras deliberaba y enviaba una orden, al poco tiempo despachaba otra y entre carta y carta pasaban los años. Y tenga-

15 La publica Jarque, 1664: pp. 40-41 y Lozano, 1755, II: p.131.

mos en cuenta que las primeras discusiones se dieron en el seno de la Segunda Congregación Provincial del Perú de 1582 cuando se decidió enviar jesuitas al Tucumán. Aunque luego se trató de evitar de ampliar el campo de acción en el territorio peruano, la Congregación de 1600 definió el panorama por la expansión y con ello la división territorial a partir de la creación de dos viceprovincias que no perdieran la hegemonía peruana y con ello no delegar el poder central que emanaba desde Lima.

Así las cosas, aún el Paraguay era muy lejano y muchos no dudaban en entregárselo a los jesuitas de la Asistencia de Portugal, marcando un claro desinterés y poco compromiso por la región. Quizás este haya sido el motivo por el que finalmente el P. Aquaviva se decidió a crear una provincia que abarcara los territorios ubicados al sur de Lima. Pero entre tanto ya estaba en marcha, primero la expansión como misión, es decir el paso previo a crear una residencia desde donde podían abrirse los jesuitas a su apostolado. Pero se crearon varias: Santiago del Estero y Córdoba en el Tucumán y, Asunción y Villarrica en el Paraguay, aunque estas últimas de endeble sostenimiento, al punto que fueron abandonadas. Sin embargo los pasos estaban dados para llegar a la segunda instancia que era la creación de una viceprovincia con el P. Álvarez Paz al frente, quien fundamentalmente y en su corto mandato, iniciaría el regreso de los jesuitas a Asunción.

El P. Lorenzana, fue la bisagra de esos dos tiempos en que lo vio primero aprendiendo la lengua y costumbres de los guaraníes de manos de los jesuitas del Brasil y luego en su regreso como motor fundamental de formación de varios jesuitas que iniciaron la gesta de continuar el camino comenzado por los jesuitas del Brasil. El centro de este accionar, continuado fundamentalmente por Antonio Ruiz de Montoya y una saga de valiosos misioneros, será el Guayrá, cuyo trágico desmantelamiento es otro tema que nos abre hacia un nuevo y renovado periodo en la historia de las reducciones del Paraguay.

Referencias bibliográficas

- Astráin SJ, A. 1913. Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Tomo IV. Aquaviva (segunda Parte) 1581-1615, Madrid, Administración de Razón y Fe.
- Baptista SI, J. 2001a. “Cabredo, Rodrigo Jiménez de. Superior, profesor, misionero”, en O'Neill, Charles E. y Domínguez, José M. (eds.) Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático, T. I, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, pp. 592-593.
- Baptista SI, J. 2001b. “Páez, Esteban. Misionero, superior”, en O'Neill, Charles E. y Domínguez, José M. (eds.) Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático, T. IV, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, p. 643.
- Catalogo de algynos varones insignes en santidad, de la Provincia del Peru... 1632. Sevilla, Francisco Lyra Barreto.
- Del Techo SJ, N. 1897. Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús. T. I y II, Madrid, Librería y casa editorial A. de Uribe y Cía.
- Egaña SJ, A. 1986. Monumenta Missionanum Societatis Iesu Vol XXVII. Misiones Occidentales. Monumenta Peruana, VII (1600-1602) Roma, 1981; VIII (1603-1604), Roma.
- Fernández G., E. 2001. “Álvarez de Paz, Diego. Superior, escritor ascético-místico”, en O'Neill, C.E. y Domínguez, J. M. (ed.) Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático, T. I, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, pp. 94-95.
- Hernández SI, P. 1913. Organización social de las doctrinas guaraníes de La Compañía de Jesús, Barcelona, Gustavo Gili editor, Tomo 1.
- Jarque, F. 1664. Vida apostólica del Venerable Padre Josef Cataldino, vno de los primeros, y mas insignes Conquistadores de las dilatadas Provincias, y barbaras Naciones del Guayra... Zaragoza, Ivan de Ybar.
- Leonhardt SJ, C. 1927. Documentos para La Historia Argentina. Tomo XIX, Iglesia. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Lozano SI, P. 1754: T. I - 1755: T. II. Historia de la Compañía de Jesus en la Provincia del Paraguay, Madrid, Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández.
- Mateos SJ, F. 1944. Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. Crónica Anónima de 1600 que trata del establecimiento y misiones que la Compañía

de Jesús en los países de habla española en la América Meridional. Tomo 1. Historia General y del Colegio de Lima, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Pacheco SJ, J. 1959. Los jesuitas en Colombia. Tomo I (1567-1654), Bogotá, Editorial San Juan Eudess.

Page, C. A. 2016. "El jesuita portugués Manuel Ortega y el agrupamiento de ybyrajáras cristianos en los inicios de la evangelización del Guayrá". *Temas Americanistas*. Número 37, diciembre: 24-42.

Pastells SJ, P. 1912. Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias. Madrid: Librería General de Victorino Suárez.

Sommervogel SJ, C. 1898. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*. T. 8, Bruselas- París, Oscar Schepens- Alphonse Picard.

Torres Saldamando, E. 1882. Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su historia, Lima, Imprenta Liberal.

Vargas Ugarte SJ, R. 1963-1965. Historia de la Compañía de Jesús en el Perú, 4 v. Burgos, Imprenta Aldecoa.